Es un sonajero de uñas atado al extremo superior de un palo. Las sonajas, dispuestas en racimo, conforman un sonajero, pero el entrechoque de las mismas no se produce por sacudimiento, sino como consecuencia del golpe del palo contra el piso. Es un idiófono de golpe directo de percusión, sin embargo no produce “golpes aislados, netos e inconfundibles” como se especifica que deben hacerlo los idiófonos de golpe directo, sino “complejos de sonidos”, como los de golpe indirecto. Por lo tanto deberá considerarse un tipo mixto, de golpe directo y producción sonora principal indirecta, ya que no es el único instrumento de estas características. Cabe aclarar que el palo no suena al chocar contra el piso de tierra, porque suele ser delgado y macizo, por lo que no debe confundirse con los bastones de ritmo.

El palo-sonajero, instrumento común a todas la etnias del Chaco argentino, merece separase del sonajero de uñas por su uso específico. Se ejecutaba exclusivamente en las ceremonias de iniciación femenina. Con él las mujeres acompañaban cada paso de sus danzas. Esta especificidad está relacionada con el motivo de la “vagina dentada” incluido en el “mito del origen de las mujeres”, semejante, en líneas generales, en todas las etnias de referencia. El sonido producido por el entrechoque de las uñas actualizaba, en oportunidad del ritual de tránsito a la vida fértil, el momento de la caída de los dientes vaginales, hecho que marcó el comienzo de las relaciones sexuales y, consecuentemente, de la procreación. La versión [*Nivaklé*](http://biblioteca.elgranchaco.com/index.php?SeccionId=351&Pagina=seccion.php%3FNoticiaId%3D1433&menup=312&menuh=351), es la que presenta con mayor claridad la relación de este hecho con el instrumento, pues para desdentar su vagina, a las mujeres se les ordenó bailar.

Se lo construye con cualquier palo, generalmente de longitud mayor a 1,50 metros.